



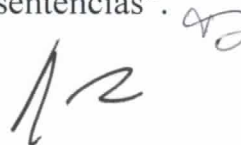
**XIX Cumbre Judicial Iberoamericana
Primera Ronda de Talleres
13 de diciembre al 16 de diciembre de 2016
Lima, Perú**

Conclusiones de la Primera Ronda de Talleres

Las Secretarías Permanente y Pro Tempore de la XIX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, al término de la Primera Ronda de Talleres celebrada en la ciudad de Lima, constatamos:

Primero. Que conforme al programa aprobado en la Primera Reunión Preparatoria de esta XIX edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, se ha celebrado en la ciudad de Lima, Perú, durante los días 13 al 16 de diciembre de 2016, la Primera Ronda de Talleres, que ha reunido a los grupos de trabajo presenciales siguientes:

1. “Promoción de la justicia abierta en los Poderes Judiciales Iberoamericanos”;
2. Eje Innovaciones Procesales: “Protocolo iberoamericano de justicia en audiencia y guía de buenas prácticas”;
3. Eje Nuevas Tecnologías: “Portafolio de herramientas de gestión judicial por medios electrónicos como apoyo al juez en oralidad”; y,
4. Eje Formación Judicial: “Diseño del perfil del juzgador/a en el sistema de oralidad; guía práctica iberoamericana sobre técnica de gestión y dirección de debates; prácticas de dirección de audiencias atendiendo a estándares internacionales y experiencias prácticas; y elaboración de estándares para estructura y redacción de sentencias”.





Asimismo, las Comisiones de Coordinación y Seguimiento, Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos MARC-TTD y el grupo del Diccionario Panhispánico del Español Jurídico se reunieron de manera presencial durante el desarrollo de esta Ronda. Sus conclusiones se anexan a este documento.

Segundo. Que los grupos han estado integrados por las siguientes personas:

1. “Promoción de la justicia abierta en los Poderes Judiciales Iberoamericanos”;

- Cristina Mamani Aguilar (Bolivia)
- Rita Susana Nava Durán (Bolivia)
- Max Alejandro Flórez Rodríguez (Colombia)
- Marcela Allón Zúñiga (Costa Rica – Coordinadora)
- Pedro Félix Álvarez de Benito (España)
- César Efraín Ramos Cerrato (Honduras)
- Adda Benicia Vanegas Ramos (Nicaragua)
- Sonia Fernández Castroverde (Panamá)
- Mónica Paredes Marinheiro (Paraguay)
- Carmen Julia Cabello Matamala (Perú)
- Gloria Cecilia Cuello (República Dominicana (Colaboradora))

2. Eje Innovaciones Procesales: “Protocolo iberoamericano de justicia en audiencia y guía de buenas prácticas”;

- Alicia Ester Tate (Argentina)
- Wiliam Molinari Vílchez (Costa Rica)
- Paulina Aguirre Suárez (Ecuador – Coordinadora del Grupo)
- Juan Manuel Fernández Martínez (España – Coordinador del Grupo)
- Juan Luis Cano Chávez (Guatemala – Coordinador del Grupo)
- Amilcar Antonio Valle Villeda (Honduras)
- José Manuel Villeda Ayala (México)
- María Amanda Castellón Tiffer (Nicaragua)
- María Luisa Vijil de Laniado (Panamá)
- Alma Méndez de Buongermini (Paraguay – Coordinadora del Grupo)



- Alberto Martínez Simón (Paraguay)
- Luis María Benítez Riera (Paraguay)
- Mirtha Marité Espínola Rodríguez (Paraguay)
- Miryam Peña (Paraguay)
- Arcadio Delgado Rosales (Venezuela)
- Giovanni Francezco Priori Posada (Perú – Observador)
- Miguel Puente Harada (Perú – Observador)
- Christian Zacarias Orrillo (Perú – Observador)
- Socrates Segovia Murillo (Perú – Observador)
- Gloria Laiza Espinoza (Perú – Observadora)

Se deja constancia que si bien en la 1era Reunión Preparatoria de Panamá el coordinador nacional de este país manifestó el interés de participar en el eje de nuevas tecnologías, Amílcar Antonio Valle Villeda participó en el grupo de innovaciones procesales de esta 1era Ronda de Talleres.

3. Eje Nuevas Tecnologías: “Portafolio de herramientas de gestión judicial por medios electrónicos como apoyo al juez en oralidad”;

- Paola Zuluaga Montaña (Colombia)
- Kattia Morales Navarro (Costa Rica)
- Esteban Morales (Ecuador – Coordinador del Grupo)
- María Inés Valor Nevado (España - Coordinadora del Grupo)
- Denise Caridad Lara Zapata (México)
- José Antonio Montoya García (México)
- Martín Antonio García Díaz (Nicaragua)
- Marco Sotomayor Vásquez (Perú – Observador)
- Héctor Lama More (Perú – Observador)
- Luis Peña Peña (Perú – Observador)
- Jorge A. Guzmán S. (Perú – Observador)
- Maribel Arellano (Perú – Observador)
- Roberto Montenegro Vega (Perú – Observador)



4. Eje Formación Judicial: “Diseño del perfil del juzgador/a en el sistema de oralidad; guía práctica iberoamericana sobre técnica de gestión y dirección de debates; prácticas de dirección de audiencias atendiendo a estándares internacionales y experiencias prácticas; y elaboración de estándares para estructura y redacción de sentencias”;

- Claudia Levin (Argentina)
- Fidel Marcos Tordoya Rivas (Bolivia)
- Roger Gonzalo Triveño Herbas (Bolivia)
- Dimelza Isis Saucedo López (Bolivia)
- Silvia Melgarejo De Lafuente (Bolivia)
- Ileana Guillén Rodríguez (Costa Rica)
- Jose Luis Terán (Ecuador)
- Patricia Andrade (Ecuador – Coordinadora del Grupo)
- Carlos Wilfredo García Amaya (El Salvador)
- Juan Martínez Moya (España – Coordinador del Grupo)
- Juan Carlos Bustillo Pagoada (Honduras)
- Jorge Antonio Cruz Ramos (México – Coordinador del Grupo)
- José Alfonso Montalvo Martínez (México)
- Herles Enrique Velasco Ruvalcaba (México)
- Gervasia Valenzuela Sosa (República Dominicana)
- Emilio Ramos González (Venezuela)
- Helder Domínguez Haro (Perú – Observador)
- Ernesto Lechuga Pino (Perú – Observador)

Se deja constancia que las siguientes personas fueron delegadas de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia, encargadas de transversalizar la perspectiva de género en los grupos de trabajo de la I Ronda de Talleres, participando en esta oportunidad en los grupos de Justicia Abierta y Formación Judicial:

- María Soledad Granados Zambrano (Chile – Representante de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia)
- Angela Rosa Acevedo Vásquez (Nicaragua – Representante de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia)



Con esto se da cumplimiento a lo acordado en la 1era Reunión Preparatoria de la Cumbre Judicial Iberoamericana, según consta en el acta, en su punto segundo, literal f.

Tercero. Que las comisiones y grupos permanentes han estado integrados por las siguientes personas:

1. “Comisión de Coordinación y Seguimiento”;

- Sergio Muñoz (Chile)
- Nestor Arbito (Ecuador, Secretaría Pro Tempore)
- Carlos Ramírez, (Ecuador)
- Pedro Félix Álvarez de Benito (España)
- Jorge Antonio Cruz Ramos (Observador en sustitución incidental de la Comisionada Marta María Hernández – México)
- Gloria Cecilia Cuello (República Dominicana)
- Luis M. Benítez Riera, (Paraguay)
- Ricardo Pérez Manrique (Uruguay, Secretaría Permanente)
- Jorge Chediak (Uruguay, Secretaría Permanente)

Participó por videoconferencia:

- Sigfrido Steidel Figueroa (Coordinador – Puerto Rico)

2. “Comisión de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos MARC-TTD”;

- Rafael Silva (Chile)
- Roberto Contreras (Chile – Coordinador)
- Doris María Arias Madrigal (Costa Rica – Coordinadora)
- Luis Alfonso González Vargas (Costa Rica)
- Francisco Bonilla Soria (Ecuador)
- Ruth Sandoval (Guatemala)
- Vitalina Orellana y Orellana (Guatemala)
- Suyapa Matute Vásquez (Honduras)
- Fabiola Masis Mayorga (Nicaragua)



- Victor Tejeira (Panamá)
- Miryam Peña (Paraguay)
- Alma Mendez de Buongermini (Paraguay)
- Gladys Alfonso de Bareiro (Paraguay)
- Cristián Hernández Alarcón (Perú – Observador)
- Iván Sarabia (Perú – Observador)
- John Orlando (ONG Tierra de Hombres – Observador)
- Victor Herrero (ONG Tierra de Hombres – Observador)


3. “Diccionario Panhispánico del Español Jurídico”;

- Claudia Andrea Poblete Olmedo (Chile)
- Sergio Muñoz (Chile)
- J. Pablo Salazar Carvajal (Costa Rica)
- Ángel Juanes Peces (España)
- Luis Gerardo Rodríguez Olivas (Nicaragua)
- Carlos Cuestas Gomez (Panamá)
- Gustavo Nicastro (Uruguay)
- Francisco Miranda (Perú)

Participó por videoconferencia:

- Karina Peralta (Ecuador)

Cuarto. Que los grupos han trabajado en el desarrollo de los proyectos y en la elaboración de los primeros borradores de documentos destinados a la consecución de los resultados de cada área temática, los cuales forman parte del presente documento, en anexo, así también quedarán en poder de los Coordinadores de cada grupo de trabajo, habiendo alcanzado satisfactoriamente los objetivos de esta Primera Ronda de Talleres.

Quinto. Que los Grupos y Comisiones al final de la Primera Ronda de Talleres han llegado a las conclusiones siguientes: 





“Promoción de la justicia abierta en los Poderes Judiciales Iberoamericanos”;

Los representantes de los países participantes del grupo elaboraron el informe que se anexa a la presente acta (Anexo 1), en el que se especifican las actividades realizadas así como los productos y objetivos establecidos hasta la siguiente Ronda de talleres.

Eje Innovaciones Procesales: “Protocolo iberoamericano de justicia en audiencia y guía de buenas prácticas”;

Los representantes de los países participantes del grupo elaboraron el informe que se anexa a la presente acta (Anexo 2 – 2.1 – 2.2 – 2.3 – 2.4 – 2.5), en el que se especifican las actividades realizadas así como los productos y objetivos establecidos hasta la siguiente Ronda de talleres.

Eje Nuevas Tecnologías: “Portafolio de herramientas de gestión judicial por medios electrónicos como apoyo al juez en oralidad”;

Los representantes de los países participantes del grupo elaboraron el informe que se anexa a la presente acta (Anexos 3 – 3.1 – 3.2 – 3.3 – 3.4 – 3.5 – 3.6), en el que se especifican las actividades realizadas así como los productos y objetivos establecidos hasta la siguiente Ronda de talleres.

Eje Formación Judicial: “Diseño del perfil del juzgador/a en el sistema de oralidad; guía práctica iberoamericana sobre técnica de gestión y dirección de debates; prácticas de dirección de audiencias atendiendo a estándares internacionales y experiencias prácticas; y elaboración de estándares para estructura y redacción de sentencias”;

Los representantes de los países participantes del grupo elaboraron el informe que se anexa a la presente acta (Anexos 4 – 4.1), en el que se especifican las actividades realizadas así como los productos y objetivos establecidos hasta la siguiente Ronda de talleres.



“Diccionario Panhispánico del Español Jurídico”:

Los representantes de los países participantes del grupo elaboraron el informe que se anexa a la presente acta (Anexo 5), en el que se especifican las actividades realizadas así como los productos y objetivos establecidos hasta la siguiente Ronda de talleres.

“Comisión de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos MARC-TTD”;

Los representantes de los países participantes de la Comisión elaboraron el acta que se anexa (Anexos 6 – 6.1), en la que se especifican las actividades realizadas así como los productos y objetivos establecidos que seguirán.

“Comisión de Coordinación y Seguimiento”;

Los representantes de los países participantes de la Comisión elaboraron el acta que se anexa (Anexo 7), en la que se especifican las actividades realizadas así como los productos y objetivos establecidos que seguirán.

Sexto. Que se ha consensuado el cronograma de actividades de cada área temática.

Séptimo. Que los miembros de los grupos de trabajo han quedado comprometidos en seguir trabajando de forma no presencial.

Octavo. Que los miembros de los grupos de trabajo que han participado en esta Primera Ronda de Talleres quedan convocados para asistir a la Segunda Ronda de talleres, a celebrarse en la ciudad de Antigua, Guatemala del 31 de mayo al 2 de junio 2017. Asimismo, con el fin de evitar inconvenientes con las

inscripciones de los participantes, se solicita a los países que cumplan con los plazos establecidos por los organizadores para el envío de información tal como delegados e itinerarios.



Noveno. Con el fin de garantizar la continuidad de los trabajos, las Secretarías Permanente y Pro Tempore exhortan a sus miembros para que en la medida de lo posible faciliten la asistencia a la Segunda Ronda de Talleres de las mismas personas que han participado en la Primera Ronda de Talleres.

Décimo. Que la exposición de la metodología a seguir en el desarrollo de los Grupos de Trabajo incorpore la perspectiva de género.

Undécimo. Todos los participantes hacen constar la gran acogida y organización proporcionada por los equipos de la Corte Suprema de Justicia y el Consejo Nacional de la Magistratura de Perú, a los cuales agradecen sinceramente, a través de sus Presidentes Dr. Ramiro Eduardo de Valdivia Cano y Dr. Guido Águila Grados, respectivamente, todos los esfuerzos desplegados. Asimismo se agradece a la Dra. Carmen Julia Cabello Matamala, Coordinadora Nacional ante Cumbre Judicial Iberoamericana por el Poder Judicial del Perú, así como al Lcdo. Hebert Marcelo Cubas, Coordinador Nacional ante Cumbre Judicial Iberoamericana por el Consejo Nacional de la Magistratura. De la misma forma se les da la gracias a la Dra. Evelia Fátima Rosalina Castro Áviles, Secretaría Técnica de enlace del Poder Judicial del Perú ante la Cumbre Judicial Iberoamericana y a Dra. René Boluarte Zegarra, Secretaría Técnica de enlace del Consejo Nacional de la Magistratura del Perú ante la Cumbre Judicial Iberoamericana.



El presente documento será certificado por las Secretarías Permanente y *Pro Tempore* de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Dado en la ciudad de Lima, Perú, el día 16 del mes de diciembre de dos mil dieciséis.

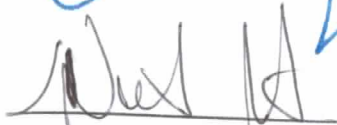
Por constancia firman,



Dr. Ricardo Pérez Manrique
Representante de la Secretaría Permanente



Dr. Jorge Omar Chediak González
Representante de la Secretaría Permanente



Dr. Néstor Arbito Chica
Representante de la Secretaría Pro Tempore

1